Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID 419.359.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de noviembre del año 2022, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 08/2022 **"SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS" – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERENDUM - ID 419.359**, elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Art. 65 del Decreto N° 2992 que reglamentan la Ley N° 2051 y demás disposiciones concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Señora Fiscal General del Estado.----------

Por Resolución FGE N° 4170 de fecha 06 de octubre de 2022, en su artículo 2° dispuso: **"Designar"**, como miembros del Comité de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Ing. Agron. Luis Saucedo, Dirección de Centros Regionales;
- Lic. Javier Cámeron, Dirección Administrativa;
- Lic. Juan Bogado, Dirección de Patrimonio.

1. Antecedentes.

- Memorándum N° 028/2022 de la Coordinación del Centro de Documentación del Archivo Central, de fecha 22 de octubre de 2021 por medio de la cual se solicita el inicio del llamado, se remite las especificaciones técnicas, justificación y los precios referenciales.-
- Dictamen Jurídico N° 127/22 de fecha 29 de setiembre de 2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica con relación al Pliego de Bases y condiciones del presente llamado.
- Resolución FGE N° 4171 de fecha 06 de octubre de 2022 por la cual la Señora Fiscal General de Estado *"…/ aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 08/2022 "Adquisición de Servicio de Digitalización y Guarda de Documentos "*.
- Dictamen Técnico UOC N° 80/2022 de fecha 06 de octubre del 2022 en el marco de la Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03"*.-

Lic. Javier Cámeron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

- Nota UOC N° 837 de fecha 06 de octubre 2022 de Comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Reporte de Publicación del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 12/10/2022.-
- Obra publicación en medios escritos en fechas 13, 14 y 15 de octubre del cte.
- El llamado no cuenta con Adendas.-

2. Acto de apertura de ofertas.

En fecha 31 de octubre del corriente, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 13:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de ofertas, presentándose las siguientes empresas:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	DIGITALIZA SA	G. 1.673.713.050.-

2.1 Observaciones en el Acto de apertura de ofertas:

Sin observaciones.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	DIGITALIZA SA
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados.	Presenta. **CUMPLE.**
Garantía de mantenimiento de oferta.	N°: 1508002160.- Aseguradora: CENTRAL SA DE SEGUROS. Monto Asegurado G.: 83.716.590.- Vigencia: 26/10/2022 a 03/04/2023.- 160 días.
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Presenta. **CUMPLE.**
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para	Presenta. **CUMPLE.**

Lic. Javier Camelon Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Cap. Juan de la Cruz Rogodo Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

comprometer al oferente:	
Constancia del SIPE N°:	1720618

La única firma oferente cumple con la presentación de la documentación sustancial requerida para el presente llamado y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

4. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle.

EMPRESA	Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta.	Documento de Identidad N°	Cargo	Registro en SINARH
DIGITALIZA SA	Rubén Darío Gamarra Ozorio	1.251.130	Presidente	***No registra datos Constancia N° 3724799***
	Vicente David Gamarra Ozorio	1796168	Vice - Presidente	***No registra datos Constancia N° 3724670***

De acuerdo al análisis realizado para determinar si los miembros de las sociedades y/o representantes de las firma oferente **DIGITALIZA SA** no se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y/o b) del art. 40 de la Ley 2051/03, se pudo constatar que no figuran actualmente en la base de datos del SINARH, como funcionarios públicos activos.

Por lo expresado precedentemente, este Comité considera pertinente aceptar la oferta presentada por el único oferente de esta licitación y por tanto pasa a la siguiente etapa de evaluación.

Se deja constancia además de que se ha verificado las documentaciones del proveedor a través del SIPE y se ha comprobado que corresponden a los indicados en la constancia presentada. Además se verificó en el Registro de Inhabilitados del portal de la DNCP y se comprobó que los mismos no se encuentran inhabilitados para presentar ofertas.

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

Cap. Juan de la Cruz Sosa de Armas
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

5. Cuadro Comparativo de Precios De Ofertas.

							DIGITALIZA SA		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Referencial**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**% Variac. c/ Ref.**	**Precio Total**
1	Digitalización de documentos - Por Imagen	Unidad	EVENTO	500.000	1.000.000	1499	1.499	0%	1.499.000.000
2	Digitalización, expurgue, y guarda de documentos - Guarda / Custodia / Administración (*) por caja por mes	Unidad	CAJA	6.250	12.500	2333	2.333	0%	29.162.500
3	Servicio de clasificación de archivos - Consulta Física / Delivery de Documentos (*) por pedido, por caja	Unidad	CAJA	3.127	6.254	11700	11.700	0%	73.171.800
4	Servicio de clasificación de archivos - Traslado y Adecuación de Documentos Físicos por legajo	Unidad	UNIDAD	9.375	18.750	1533	1.500	-2%	28.125.000
5	Servicio de clasificación de archivos - Inventario de Documentos por Legajo	Unidad	EVENTO	9.375	18.750	1600	1.600	0%	30.000.000
6	Ordenamiento de archivo - Informatización / Indexación	Unidad	UNIDAD	5.625	11.250	1267	1.267	0%	14.253.750
PRECIO TOTAL									**1.673.713.050**

6. Aplicación del margen de preferencia.

Al presentarse una **oferta única** en el presente llamado, el cálculo de márgenes de preferencia resulta inoficioso. Por tanto se prosigue con la evaluación en las siguientes etapas.

7. Análisis de Precios Ofertados.

Todos los precios ofertados se hallan dentro de los parámetros legales establecidos.

8. Solicitudes de Aclaración.

- Por Nota N° 87/2022 de fecha 02/11/2022, se solicita a la firma **DIGITALIZA SA** vía correo electrónico declarado: rubengamarra@digitaliza.com.py y rodrigogamarra@digitaliza.com.py remitido en fecha 02/11/2022, con plazo de respuesta hasta las 13:00 hs del día viernes 04/11/2022, los siguientes documentos:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en servicio de Digitalización y de Administración Física de Archivos (guarda y almacenaje de archivos) con **facturaciones de venta y**

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: **3 (tres) últimos años 2019; 2020; 2021).**

2. Habilitación del Departamento de Prevención contra Incendios (PCI) del Municipio correspondiente.

3. Declaración Jurada del oferente y/o Constancia por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.

4. Constancia de visita técnica o declaración jurada en donde se manifieste que el Oferente conoce a cabalidad todos los bienes necesarios de forma adicional para la correcta ejecución de los servicios.

5. El oferente deberá presentar de forma obligatoria el catálogo de las especificaciones técnica de los equipos que serán utilizados, dicho documento será sustancial para la evaluación técnica.

6. Copia de la Póliza de Seguro contra todo riesgo.

7. Declaración Jurada de poseer vehículos incluyendo una Planilla con los datos solicitados en las Especificaciones Técnicas.

8. La convocante verificará in situ las instalaciones de los oferentes como parte del proceso de calificación.

9. Declaración Jurada de Confidencialidad.

Respuesta: en fecha 04/11/2022, dentro del plazo establecido, la firma **DIGITALIZA SA**, presenta Nota acompañando los siguientes documentos:

1. Copia de "Contrato N° 24/2019", acompañado de su correspondiente "Constancia de Cumplimiento Contractual", expedida por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, por valor de G. 1.200.000.000, el cual supera ampliamente el monto porcentual requerido. **Cumple.**

2. Copia de Resolución N° 649 de fecha 01/dic/2015, por medio del cual, la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Asunción, aprueba los Planos y Planillas de Proyecto de Ampliación de Depósitos y Establecimientos con **Sistema de Prevención contra Incendios. Cumple.**

3. Declaración Jurada de poseer una cuenta corriente en Visión Banco.

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Becado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

4. Declaración Jurada en la cual manifiesta el Oferente que conoce a cabalidad todos los bienes necesarios de forma adicional para la correcta ejecución de los servicios.

5. Catálogo y Especificaciones Técnica de los equipos que serán utilizados, Scaners Kodak Serie i1800, Scaner Bookeye 4, Bookeye Scan2Net

6. Copia de las siguientes Póliza de Seguro:

- N° 0705003102, expedida por Central Seguros, a favor de **DIGITALIZA SA**, "Contra Robo / Loc. Comercial e Industr", con vigencia hasta el 05/09/2023.
- N° 0201008953, expedida por Central Seguros, a favor de **DIGITALIZA SA**, "Contra Incendio; Instalaciones eléctricas; Incendios por tumulto, alboroto popular y/o huelga; Daños materiales por tumulto y/o huelga; Huracán, vendaval, ciclón o tornado; Daños materiales por impacto de vehículos terrestres; Daños materiales por impacto de aeronaves; Daños materiales por granizo", con vigencia hasta el 05/09/2023.
- N° 1401001697, expedida por Central Seguros, a favor de **DIGITALIZA SA**, "Contra Riesgos técnicos / Equipos Electrónicos", con vigencia hasta el 05/09/2023.

7. Declaración Jurada de poseer un vehículo tipo furgón de Marca Chevrolet, Modelo N300/2015, incluyendo datos solicitados, fotocopia de la Cédula Verde y fotografía del mismo.

8. Declaración Jurada de Confidencialidad.

Observación: En fecha 07/11/2022, el Sr. Gilberto Brawerman, Asesor Técnico de la UOC, realiza la visita de verificación a las Instalaciones de la firma **DIGITALIZA SA**, de la cual se desprende el Informe Técnico realizado por el mismo y que forma parte de la presente acta, a través de documento impreso que se anexa a la misma.

Conclusión: La firma **DIGITALIZA SA,** presenta a satisfacción de este Comité, la documentación requerida a fin de complementar los documentos formales obrantes en su carpeta de ofertas; por tanto se prosigue su evaluación en la siguiente etapa de este proceso licitatorio.

Lic. Javier Caballero Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Armoa
Director de Planificación
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

9. Verificación de los Documentos Formales.

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 63: "*Método de Evaluación*" del Decreto 2992/19, se procede a verificar en detalle la carpeta del único oferente, a fin de corroborar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

Requisitos Documentales para evaluación de las condiciones de participación.	**DIGITALIZA SA**
Constancia SIPE	**N° 1720618**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta **Cumple.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta Certificado N° 141593 **Cumple.**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	Presenta **Cumple.**
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta **Cumple.**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Vigente en SIPE **Cumple.**
DOCUMENTOS LEGALES. PERSONAS JURIDICAS	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Activo en el SIPE. **Cumple.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE. **Cumple.**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Activo en el SIPE. **Cumple.**
CAPACIDAD FINANCIERA.	
Certificado de Cumplimiento Tributario al inicio de la etapa competitiva.	Presenta **Cumple.**
Fotocopia autenticado del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios 2019, 2020 y 2021.	Presenta **Cumple.**
EXPERIENCIA REQUERIDA.	
Constancia de RUC emitida por el SET.	Activo en el SIPE. **Cumple.**
Patente Comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Activo en el SIPE. **Cumple.**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Demostrar la experiencia en servicio de Digitalización y de Administración Física de Archivos (guarda y almacenaje de archivos) con facturaciones de venta y recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años 2019; 2020; 2021)	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
CAPACIDAD TÉCNICA.	
Declaración Jurada que cuenta con la infraestructura y equipos.	Presenta **Cumple.**
Declaración Jurada en la que manifieste que cuenta con personal idóneo.	Presenta **Cumple.**

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Declaración Jurada de Responsabilidad.	Presenta **Cumple.**
Declaración Jurada de presentación de Póliza de Seguros de Responsabilidad.	Presenta **Cumple.**
Habilitación del Dpto. de Prevención Contra Incendios (PCI) del Municipio correspondiente.	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA.	
Declaración Jurada del oferente y/o Constancia por la entidad bancaria de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza dentro del territorio nacional, conforme lo establece el Decreto N° 10.340/2007.	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
Constancia de visita técnica o declaración jurada en donde se manifieste que el Oferente conoce a cabalidad todos los bienes necesarios de forma adicional para la correcta ejecución de los servicios.	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
El oferente deberá presentar de forma obligatoria el catálogo de las especificaciones técnica de los equipos que serán utilizados, dicho documento será sustancial para la evaluación técnica.	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
Copia de la Póliza de Seguro contra todo riesgo.	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
Declaración Jurada de poseer vehículos incluyendo una Planilla con los datos solicitados en las Especificaciones Técnicas.	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
Declaración Jurada de Confidencialidad.	A Solicitud de Comité. Presenta **Cumple.**
La convocante verificará in situ las instalaciones de los oferentes como parte del proceso de calificación.	Se anexa Informe Técnico de Verificación.

10. Ratios Financieros.

DIGITALIZA SA							
		AÑOS			*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS*	*RESULTADO*
CONCEPTO	*FORMULA*	*2019*	*2020*	*2021*			
RATIOS DE LIQUIDEZ	*Activo corriente*	*1.085.192.524*	*2.108.841.950*	*2.795.923.637*	*5.989.958.111*	*1.996.652.704*	*CUMPLE*
	Pasivo corriente	*41.524.458*	*600.508.490*	*712.360.246*	*1.354.393.194*	*451.464.398*	
	Activo corriente Pasivo corriente					*4,42*	
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años							
		AÑOS			*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*RESULTADO*
CONCEPTO	*FORMULA*	*2019*	*2020*	*2021*			
ENDEUDAMIENTO	*Pasivo total*	*71.524.458*	*630.508.490*	*742.360.246*	*1.444.393.194*	*481.464.398*	*CUMPLE*
	Activo total	*1.355.896.607*	*2.472.509.089*	*3.266.010.507*	*7.094.416.203*	*2.364.805.401*	
	Pasivo total Activo total					*0,20*	
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3años							
		AÑOS			*TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS*	*PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS*	*RESULTADO*
CONCEPTO	*FORMULA*	*2019*	*2020*	*2021*			
RENTABILIDAD	*Utilidad Neta*	*269.049.468*	*526.578.647*	*970.103.119*	*1.765.731.234*	*588.577.078*	*CUMPLE*
	Capital	*842.108.385*	*1.196.655.232*	*1.373.233.879*	*3.411.997.496*	*1.137.332.499*	
						0,52	
NO DEBERA SER NEGATIVO							

Lic. Junior Jaime Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Rogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

11. Recomendación.

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la **SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER** la siguiente recomendación:

ADJUDICAR, la presente Licitación Pública Nacional N° 08/2022 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y GUARDA DE DOCUMENTOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – ID 419.359"; a la empresa **DIGITALIZA SA**, en razón de que la misma cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a su oferta presentada y de acuerdo al siguiente detalle :

						DIGITALIZA SA	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
1	Digitalización de documentos - Por Imagen	Unidad	EVENTO	500.000	1.000.000	1.499	1.499.000.000
2	Digitalización, expurgue, y guarda de documentos - Guarda / Custodia / Administración (*) por caja por mes	Unidad	CAJA	6.250	12.500	2.333	29.162.500
3	Servicio de clasificación de archivos - Consulta Física / Delivery de Documentos (*) por pedido, por caja	Unidad	CAJA	3.127	6.254	11.700	73.171.800
4	Servicio de clasificación de archivos - Traslado y Adecuación de Documentos Físicos por legajo	Unidad	UNIDAD	9.375	18.750	1.500	28.125.000
5	Servicio de clasificación de archivos - Inventario de Documentos por Legajo	Unidad	EVENTO	9.375	18.750	1.600	30.000.000
6	Ordenamiento de archivo - Informatización / Indexación	Unidad	UNIDAD	5.625	11.250	1.267	14.253.750
						PRECIO TOTAL	**1.673.713.050**

Es nuestro informe. –

Lic. Juan Bogado
Director de Patrimonio

Ing. Agron. Luis Saucedo
Director de Centro Regionales

Lic. Javier Cámeron
Director de Dirección Administrativa

Ing. Agr. Luis Carlos Saucedo
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Javier Cameron Ruiz Díaz
Director Administrativo
Ministerio Público